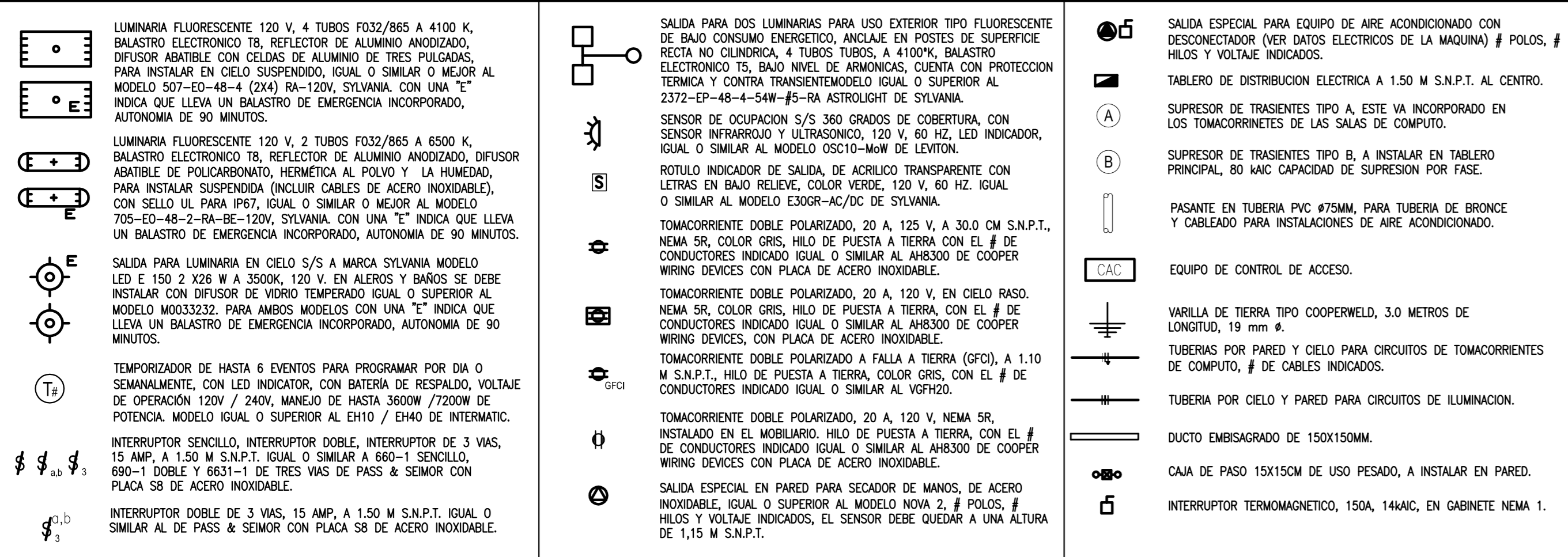


PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE ILUMINACIÓN SEGUNDO NIVEL
ESCALA 1:75

SIMBOLOGIA ELECTRICA.



NOTAS DE LA INSTALACION ELECTRICA.

- 1- TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE REALIZARA EXACTAMENTE Y TAL Y COMO SE INDICA EN LOS PLANOS, NO SE PERMITIRA POR NINGUNA RAZON VARIACION ALGUNA EN NINGUNO DE LOS CIRCUITOS, SI SE EFECTUARA, ESTA SERA REALIZADA BAJO RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO, QUEDANDO EL INGENIERO DISEÑADOR EXCEPTO DE TODA RESPONSABILIDAD.
- 2- CUALQUIER CAMBIO O ADICION PODRA REALIZARSE CON LA PREVIA AUTORIZACION DE INGENIERO INSPECTOR QUE EVALUARA LOS CAMBIOS.
- 3- TODOS LOS CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES SERAN 3 # 12 THHN EN TUBO PVC DE # 13 MM EMPOTRADOS EN PISOS Y PAREDES, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN PLANOS. PARA LOS TRAMOS EXPUESTOS LA TUBERIA SERA DEL TIPO EMT O SEGUN SE INDIQUE.
- 4- TODOS LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO SERAN EN 3 # 12 THHN EN TUBERIA DE PVC # 13 MM, INCLUYENDO LAS ESPERAS POR EL ENTRENQUELO Y LOS BAJANTES A LOS APAGADORES SERAN EMPOTRADOS A LAS PAREDES O COLUMNAS SEGUN SE INDIQUE EN LOS PLANOS.
- 5- TODA LA INSTALACION SERA REALIZADA DE ACUERDO AL CODIGO ELECTROICO VIGENTE EN COSTA RICA (NEC/98), CUANDO COMO ESTOS PLANOS.
- 6- LOS CABLES PARA LUMINARIAS DESDE LA ULTIMA CAJA OCTOGONAL, A LA LUMINARIA SERA ASE PARA LAMPARAS FLUORESCENTES SERA CABLE THHN EN TUBERIA DE METALICA # 13 MM FLEXIBLE CON SUS CONECTORES ESPECIALES.
- 7- TODOS LOS CONDUCTORES ELECTRICOS DEBERAN LLEVAR MARCAS VISIBLES DE FABRICA INDICANDO EL NO. DE CALIBRE Y EL TIPO DE FORRO USUADO.
- 8- TODOS LOS CABLES DE LOS ALAMBRADORES SERAN PRUBADOS CON MEGGER EN RESPONDA DE LOS INSPECTORES, Y EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR UN REPORTE DE PRUEBAS CON LOS VALORES OBTENIDOS EN DICHAS PRUEBAS CERTIFICANDO SU REALIZACION.
- 9- LA MALLA DE TIERRA SERA MEDIDA TAMBIEN CON MEGGER EN PRESENCIA DE LOS INSPECTORES Y EL VALOR OBTENIDO DE RESISTENCIA A TIERRA NO PODRA SER MAYOR DE 5 OHMS SI EL VALOR OBTENIDO FUERA MAYOR QUE EL INDICADO (5 OHMS) SE DEBERAN COLOCAR VARRILLAS DE TIERRA ADICIONALES HASTA ALCANZAR EL VALOR INDICADO O MENOS.
- 10- TODO MATERIAL O EQUIPO ELECTROICO SERA APROBADO POR ESCRITO POR EL INSPECTOR ELECTROICO ANTES DE REALIZAR LAS COMPRAS O EFECTUAR LOS PEDIDOS EL CONTRATISTA. MATERIALES O EQUIPOS QUE SEAN INSTALADOS SIN LA APROBACION PREVIA DE LA INSPECCION SERAN RECHAZADOS Y DEBERAN SER SUSTITUIDOS POR EL CONTRATISTA POR UNOS APROBADOS POR EL INSPECTOR ELECTROICO SIN COSTO ALGUNO PARA EL PROPIETARIO.
- 11- TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPOS A INSTALAR SERAN NUEVOS Y DE PRIMERA CALIDAD.
- 12- TODAS LAS TUBERIAS EN PROCESO DE INSTALACION SERAN PROTEGIDAS POR TAPONES DE CAUCHO PARA EVITAR LA PENETRACION DE BASURA Y AGUA EN LAS TUBERIAS, DEBEN DE LIMPIARSE DE HUMEDAD Y OBJETOS EXTRANOS ANTES DE COLOCAR EL CABLEADO.
- 13- NO SE PERMITIRAN ENLARGES DE CABLE DENTRO DE LAS TUBERIAS, PARA ESTO SE USARAN CAJAS DE REGISTRO 10 DE PASO.
- 14- TODAS LAS TUBERIAS ELECTRICAS DEBEN IR SEPARADAS DE LAS TUBERIAS DE CABLEADO ESTRUCTURAL POR AL MENOS 0.2M Y SE DEBE EVITAR AL MAXIMO QUE VALEN PARALELAS.
- 15- TODAS LAS TUBERIAS SERAN SOPORTADAS ADECUADAMENTE CON GAZAS CON TORNILLOS SEGUN LO INDICA EL CODIGO ELECTROICO NACIONAL (NEC). LAS TUBERIAS QUE TENGAN LA MISMA RUTA PODRAN TENER EL MISMO SOPORTE, PERO NO SE ACEPTARAN TUBERIAS AMARRADAS CON ALAMBRE AL SOPORTE O BEN A OTRAS TUBERIAS.
- 16- LAS SALIDAS DE POTENCIA EN MUEBLES DE TRABAJO DEBERAN IR A NIVEL DE ZOCALO SEGUN SE DETALLE.
- 17- TODOS LOS APAGADORES SERAN IGUALES A LOS ESPECIFICADOS PARA 250 V, 15 A Y DEBERAN CUMPLIR CON LAS NORMA W-S-896E, APROBADOS POR UL Y CERTIFICADOS POR CSA.
- 18- TODOS LOS TOMACORRIENTES SERAN IGUALES A LOS ESPECIFICADOS PARA 125 V, 20 A, SEGUN SE INDIQUE Y DEBERAN CUMPLIR CON LA NORMA W-C-596-E, APROBADOS POR UL Y CERTIFICADOS POR CSA.
- 19- EL CONTRATISTA ELECTROICO DEBERA ENTREGAR AL PROPIETARIO UN JUEGO DE PLANOS CON ORIGINAL DE COMO SE CONSTRUYO LA OBRA, Y UNA COPIA DE LAS CORRECCIONES EN ROJO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMBIOS Y ADICIONES REALIZADOS EN TODA LA OBRA. ESTO ES UNA CONDICION PARA LA APROBACION DE LA ULTIMA FACTURA.
- 20- SE INSTALARA TUBERIA EMT POR PAREDES FALSAS Y TUBERIA PVC POR PAREDES DE CONCRETO.
- 21- TODA LA INSTALACION DE TOMACORRIENTES SE REALIZARA POR NIVEL DE CIELO, NO SE PERMITIRA QUE LOS CIRCUITOS VALEN POR NIVEL DE PISO.
- 22- LA TUBERIA EXPUESTA TENDRA QUE SER EMT.

PROYECTO:
NUCLEO INTEGRADO DE SEGURIDAD LABORAL

PROPIETARIO:
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

PROVINCIA: 03 CARTAGO	CANTON: 01 CARTAGO	DISTRITO: 09 BULBEE, NOMBRE
--------------------------	-----------------------	--------------------------------

TEC | Tecnológico de Costa Rica

OFICINA DE INGENIERÍA
EXTENSION: 2399 FAX: 552 - 7952

LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA AL SERVICIO DEL TEC.
DIRECTOR: ING. SAUL FERNANDEZ ESPINOZA.

DIBUJO:

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO:
NOMBRE: **ARQ. LUIS MANUEL ESPINOZA ROJAS**
FIRMA: _____ #REG. **A-11232**

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____ #REG. _____

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN ARQUITECTÓNICA:
NOMBRE: **ARQ. LUIS MANUEL ESPINOZA ROJAS**
FIRMA: _____ #REG. **A-11232**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO ESTRUCTURAL:
NOMBRE: **ING. ORLANDO MORALES QUINTANA**
FIRMA: _____ #REG. **IC-1730**

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN CIVIL Y ESTRUCTURAL:
NOMBRE: **ING. ORLANDO MORALES QUINTANA**
FIRMA: _____ #REG. **IC-1730**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO ELÉCTRICO E INSPECCIÓN:
NOMBRE: **ING. JOSÉ GABRIEL FERNÁNDEZ CARAZO**
FIRMA: _____ #REG. **IE-18594**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO MECÁNICO E INSPECCIÓN:
NOMBRE: **ING. ADRIÁN QUESADA MARTÍNEZ**
FIRMA: _____ #REG. **IMI-19474**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO HUMANO:
NOMBRE: **ING. GABRIELA HERNÁNDEZ GÓMEZ**
FIRMA: _____ #REG. **ISL-22260**

INFORMACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO:
PROPIETARIO: **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**
DE CATASTRO: **C-1515005-2011**
SÍTAS: _____

CONTENIDO:
- PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE ILUMINACIÓN SEGUNDO NIVEL
- SIMBOLOGIA
- NOTAS

ESCALA:	FECHA:	# DE LAMINA:
INDICADA	JULIO 2014	E-05